AYUNTAMIENTO DE CABANILLAS DE LA SIERRA
PLAZA DEL AYUNTAMIENTO Nº 1
28721 CABANILLAS DE LA SIERRA
(MADRID)

SOLICITUD DE LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIÓN

DATOS DEL SOLICITANTE

APELLIDOS Y NOMBRE			D.N.I.
DOMICILIO			TELÉFONO DE CONTACTO
MUNICIPIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	CORREO ELECTRÓNICO

EN REPRESENTACIÓN DE

APELLIDOS Y NOMBRE			D.N.I./ C.I.F.
DOMICILIO			TELEFÓNO DE CONTACTO
MUNICIPIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	CORREO ELECTRÓNICO

Emplazamiento del edificio/vivienda	
Nº. de expediente licencia de obra	Fecha concesión

(RELLENAR POR ADMINISTRACIÓN)

DILIGENCIA DE REGISTRO DE ENTRADA REVISADO Solicitud completa ☐ Solicitud incompleta ☐ Documentos pendientes de aportar: A ☐ B ☐ C ☐ D ☐ E ☐ F ☐ G ☐ H ☐ I ☐ J ☐ K ☐ L ☐ M ☐	(1) Se advierte al solicitante que dispone de 10 días, desde la fecha de Registro, para completarla adjuntando los documentos señalados correspondientes al tipo de obra solicitada. En caso de no presentar los mismos en el plazo indicado, esta solicitud junto con la documentación que la acompaña se archivará sin más trámite, caducando todo derecho del solicitante sobre la misma (art. 7 LJ CAP) y según art. 29.1 O.T.L.U.

El abajo firmante solicita la concesión del certificado indicado anteriormente declarando ser ciertos los datos consignados. Cabanillas de la Sierra, de de EL SOLICITANTE SR.ALCALDE DEL AYTO. DE CABANILLAS DE LA SIERRA	Sello de Registro:

Los datos personales contenidos en el presente formulario son recogidos bajo el consentimiento del afectado, pudiendo ser objeto de tratamiento automatizado e incorporado a los sistemas de Información del Ayuntamiento de Cabanillas de la Sierra. El ciudadano tiene derecho a decidir quién puede tener sus datos, para qué los usa, solicitar que los mismos sean exactos y que se utilicen para el fin con el que se recogen. El uso de estos datos se restringirá exclusivamente a la gestión municipal, pudiendo procederse a su cesión o comunicación a otras Administraciones Públicas o terceros, en los supuestos previstos por la legislación vigente. Los interesados podrán ejercitar los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición ante el Registro General del Ayuntamiento. Para cualquier cuestión relacionada con esta materia pueden llamar al teléfono del Ayuntamiento de Cabanillas de la Sierra 91.843.90.03

AYUNTAMIENTO DE CABANILLAS DE LA SIERRA
PLAZA DEL AYUNTAMIENTO Nº 1
28721 CABANILLAS DE LA SIERRA
(MADRID)

PRIMERA OCUPACIÓN

RELACIÓN DE DOCUMENTOS A ADJUNTAR

A) Certificación original final de obra visada por los colegios correspondientes □
B) Certificado fin de obra, que garantice la correcta ejecución del proyecto de Telecomunicación, visado por el colegio oficial correspondiente □
C) Justificación cumplimento Orden 2690/2006-(Residuos) □
D) Libro del edificio, de acuerdo a la Ley n.º 2/99 de la CAM sobre medidas para la calidad de la edificación □
E) Fotocopia de Licencia de Obras (deberán acreditar los pagos efectuados por las licencias concedidas) □
F) Impreso 902 sellado por la Delegación de Hacienda o por las oficinas municipales del I.B.I □
G) Liquidación final de obra visada por el Colegio de Arquitectos □
H) En caso de vivienda de protección pública, calificación definitiva de las mismas otorgada por la Comunidad de Madrid □
I) Fotografias de todas las fachadas □
J) Documentación de las compañías suministradoras de agua, gas, electricidad y telefonía, acreditativa de la conformidad de las acometidas y redes Respectivas □
K) Documento acreditativo o escritura de cesión de viales y/o zona verde □
L) Plano de zonas de cesión □
M) Plano del conjunto de la obra de urbanización realmente ejecutada y de todas las instalaciones y detalles □